

En el Cantón Quito, a los quince días del mes de abril del año 2013, siendo las diez horas con veinte minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en oficina 506, barrio La Floresta, Cantón Quito, provincia Pichincha, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía NEWNET ECUADOR S.A., las siguientes personas: Camilo José Trujillo Mejía, representante a la compañía NEWNET S.A., con setenta y nueve mil doscientas acciones, Álvaro José Trujillo Mejía, representante acciones y María José Reyes Gómez de la Torre, en su calidad de Gerente General. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un cincuenta por ciento, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los socios que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

- 1.- Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2012, a ser presentado por la Gerente General;
- 2.- Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e Informe del Comisario del ejercicio económico del 2012;
- 3.- Aprobación de los Informes y balance presentados.

1.- El Presidente de la Junta dispone que se de inicio al orden del día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas entre el 30 de octubre de 2012 al 31 de diciembre de ese propio año, por ser esta la fecha en que se constituyó la Junta y que fue circulado con antelación; enunciando las actividades que se han desarrollado y que han traido como consecuencia una buena apertura de la compañía y una buena inserción en el mercado ecuatoriano, aunque los resultados económicos podrán ser mejor evaluados al término del ejercicio económico del presente año. Queda pendiente el aporte del cien por ciento del capital de la compañía, siendo un objetivo a cumplir en el año en curso. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el Orden del Día.

2.- En relación al segundo punto el Presidente le otorga la palabra a la señora Mantha Paola Mora Enriquez, Comisario Suplente, quien entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2012, manifestando que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, que se está completando el cronograma de implementación de los NIS y que del estado financiero de la compañía se observa estabilidad en

el manejo de las cuentas, por lo que debe incrementar sus utilidades para el año en curso. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el Sr. Camilo José Trujillo Mejía, opina que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2012. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General y el Informe presentado por la Comisario.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintinueve, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Acta Certificada de la Junta General; c) Informe del ejercicio económico presentado por la Gerente General; y, d) Informe presentado por la Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las doce horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía NEWNET ECUADOR S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes. f) Sr. Álvaro José Trujillo Mejía, Presidente Junta; f) Ing. María José Reyes Gómez de la Torre, Gerente General; f) Sr. Camilo José Trujillo Mejía, Apoderado NEWNET S.A. CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO. Quito, a los quince días del mes de abril de dos mil trece. -

María José Reyes Gómez de la Torre
Gerente General-Secretaria